

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |                    |
|------------------------|--------------------|
| <b>Código</b>          | 43740              |
| <b>Nombre</b>          | Prácticas externas |
| <b>Ciclo</b>           | Máster             |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 24.0               |
| <b>Curso académico</b> | 2018 - 2019        |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>                                          | <b>Centro</b>        | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>      |
|------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|---------------------|
| 2166 - M.U. en Internac.Económ.: Gest. Comerc.Intern13-V.1 | Facultad de Economía | 2            | Primer cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>                                          | <b>Materia</b>          | <b>Caracter</b> |
|------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|
| 2166 - M.U. en Internac.Económ.: Gest. Comerc.Intern13-V.1 | 12 - Prácticas externas | Práct. Externas |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>                | <b>Departamento</b>        |
|------------------------------|----------------------------|
| PALLARDO LOPEZ, VICENTE JUAN | 132 - Estructura Económica |

**RESUMEN**

Las Prácticas se consideran un complemento indispensable a la formación académica adquirida. La realización de estas prácticas en empresas o instituciones tendrá una duración situada alrededor de las 600 horas. Las actividades a desarrollar en las prácticas se relacionarán con el contenido del Máster y tienen la finalidad de favorecer la formación de los alumnos y, a la vez, han de resultar útiles para la empresa/institución.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Debe haberse superado al menos 48 de los 60 créditos del primer curso académico para poder realizar las Prácticas Profesional y el TFM

## COMPETENCIAS

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender desde una empresa o institución el entorno global en el que evoluciona la empresa internacional, conocer las distintas posibilidades de expansión, identificar las estrategias de competencias globales y configuraciones estratégicas que pueden adoptar las empresas en su internacionalización.
- Conocer en la práctica la dinámica del comercio exterior de la economía española, las características de las empresas internacionales, de los mercados internacionales, así como de la normativa necesaria para que las empresas puedan expandirse en los mismos.
- Conocer y desarrollar en la práctica las opciones financieras de las empresas que negocian con el exterior y entender los riesgos específicos que conlleva la gestión financiera de la internacionalización.

Conocer las especificidades de las modalidades de transporte, las plataformas logísticas intermodales, así como cuestiones relativas a la cadena de suministro, gestión de almacenes y preparación de pedidos, necesarias para abordar con éxito la dimensión logística sectorial, aplicando los conocimientos sobre todo ello.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Realización de las Prácticas en empresa o institución con vocación internacional



## VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD         | Horas         | % Presencial |
|-------------------|---------------|--------------|
| Prácticas en aula | 240,00        | 100          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>240,00</b> |              |

## METODOLOGÍA DOCENTE

### A.- Proceso de AUTOPRACTICUM

Aquellas empresas que han entrado directamente en contacto con la dirección del máster, y cuyo programa de prácticas ha sido aprobado por la Comisión de Coordinación Académica (CCA), recibirán por parte de la dirección del máster una candidatura conformada por el estudiante que la CCA entienda más apropiado, tanto por expediente académico como por CV.

Una vez aceptado el candidato por parte de la empresa, se pasarán a ADEIT el formulario de AUTOPRACTICUM y se procederá a formalizar el Acuerdo de Prácticas. En este se establecen las actividades a realizar, se asignan tutores, dentro de la empresa y en la Universidad y, se acuerdan las fechas de inicio y final y la duración global de la estancia del alumno en la empresa.

El estudiante también puede contactar directamente con una empresa, o bien, se encuentre ya trabajando en empresas donde pueden aplicar las habilidades y destrezas adquiridas en el primer curso del máster. Estos estudiantes deben de presentar la propuesta de autopracticum a la CCA para que el programa de prácticas propuesto sea aprobado.

### B.- Proceso de selección a través de ADEIT- Fundación Universidad y Empresa.

Los estudiantes que no opten por el proceso de Autopracticum concurrirán al proceso de selección de prácticas ordinario. A través de la Fundación Universidad y Empresa – ADEIT de la Universidad de Valencia, se ofertará una bolsa de empresas que reúnen los requisitos señalados por la Comisión de Coordinación Académica del Máster.

El alumno elegirá la práctica que más le interese en función de un orden determinado por el promedio de calificaciones obtenido en el primer curso del máster.

Una vez realizada la selección de empresas, y asignados los tutores universitarios por la CCA, ADEIT formalizará los correspondientes acuerdos de Prácticas.

## EVALUACIÓN

La evaluación de las Prácticas Externas se realizará en paralelo a la del Trabajo Fin de Máster (dada la vinculación entre ambos), teniendo en cuenta éste, el resultado ofrecido por el alumno en su actividad profesional y la valoración del tutor profesional de la empresa o institución en la que se hayan efectuado las Prácticas



## REFERENCIAS

